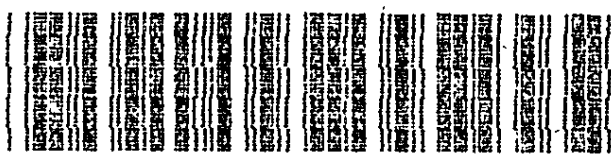


MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
INGRESO DE DOCUMENTOS



Nº 2627208

FECHA 27/07/2016 Hora 14:38:13

REGION

**CLIENTE REDESUR 83445
RED ELECTRICA DEL SUR S.A.**

TUPA RUC 20423075059

CONCEPTO

NRO DE DOCUMENTO

DESCRIPCION DEL DOCUMENTO

ADENDA AL CONTRATO DE
CONCESION BOOT/ APLICACION DE
LA SUBESTACION PUNO

OFICINA RECIBE DGE

DIRECCION GENERAL DE
ELECTRICIDAD-N

TIPO DOCUMENTO

EXPEDIENTE

Nº FOLIOS DECLARADOS POR EL ADM. 1

MONTO 0.00 SIN COSTO

OBSERVACION DEL DOCUMENTO

OBSERVACION AL DOCUMENTO

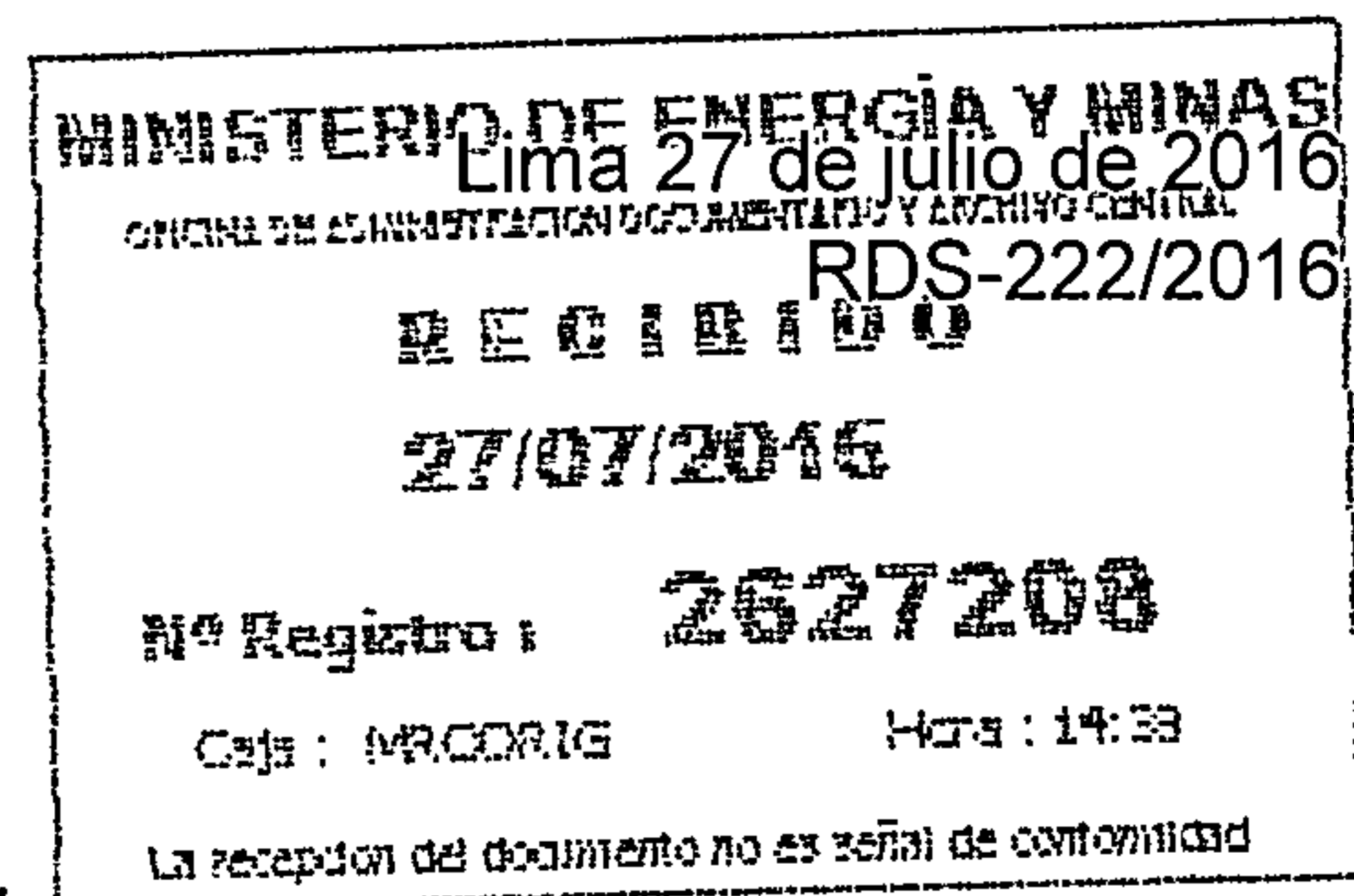
27/07/2016 14:39:54 MRODRIG

Central: (51) (1) 4111100

<http://www.minem.gob.pe>

Señores
MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
Presente

Atención: Javier Muro Rosado
Director General de Electricidad



Referencia: (a) Adenda al Contrato de Concesión BOOT/Aplicación de la Subestación Puno.
(b) Carta RDS221-2016.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente hacemos referencia a la comunicación RDS221-2016 presentada ante vuestro despacho con fecha 26 de julio de 2016 según consta en el registro N°2626998.

Sobre el particular, precisamos que la mencionada comunicación así como los documentos adjuntos constituyen la propuesta final de Red Eléctrica del Sur S.A. respecto de la solicitud de adenda al Contrato de Concesión BOOT correspondiente al "Reforzamiento de los Sistemas Eléctricos de Transmisión del Sur" presentada por nuestra compañía. Dicho documento contiene el texto que oportunamente ha sido conversado y negociado con funcionarios de vuestro despacho, por lo que entendemos que recoge el acuerdo de ambas partes.

En tal sentido, les comunicamos que con la presentación de la comunicación de la referencia (b), debe darse por iniciado el procedimiento previsto para la suscripción de adendas de contratos de asociación público privada regulado en el Decreto Legislativo N°1224 y su Reglamento.

De antemano agradecemos la atención a la presente y quedamos a su disposición para cualquier aclaración o precisión que tuviese a bien requerirnos.

Atentamente,



Luis Velasco Bodega
Gerente General

Copia: Transmisora Eléctrica del Sur 2 S.A.